

En la revista madrileña «El Cruzado» aparece publicada la siguiente noticia:

«NORTE DE ITALIA.—Al proceder a la incautación de una imprenta clandestina comunista en Brescia, cuyo dueño fué condenado recientemente a muerte por el Tribunal especial para la defensa del Estado, se han encontrado—según informa el «Regimen Fascista»— documentos secretos, de los que se desprende con claridad inequívoca que el Gobierno de Moscú mantiene, por medio de Wichinsky, delegado soviético en la comisión internacional del Mediterráneo, estrechas relaciones con las células comunistas que operan en el norte de Italia. En una extensa comunicación soviética dirigida a las células comunistas se dice que, en el caso de que los aliados ocupen Roma, debe procederse inmediatamente a la detención y deportación de altas personalidades del Vaticano, con el fin de excluir toda influencia de la Iglesia en la vida política de Italia.»

Los hechos son altamente reveladores. De los odios furibundos de los rojos precisamente los más insidiosos ataques se han dirigido siempre contra el Vaticano, fortaleza residencial de los más altos valores espirituales. De otra parte los que no creían en el peligro, los que esperaban que Alemania se desangrara combatiendo al comunismo en la estepa rusa, se encuentran hoy ante una situación evidente, que no admite disfraces ni ambigüedades: la hora de la verdad en la batalla contra el bolchevismo. Stalin se encuentra ante las puertas de Europa.

Se puede pensar en un sentido o en otro, pero hay algo real en contra de lo cual es imposible ir, y esa realidad significa, concretamente, uno de los dos caminos: combatir al comunismo hasta destruirle y aniquilarle, o ser sometido y sojuzgado a la tiranía del Kremlin, con su régimen de terror, su horror de la G. P. U., las checas y el tiro en la nuca, para dejar de ser hombres y convertirse en los esclavos del sadismo asiático, perdiendo todo lo que estimamos como honor de hombres y valores eternos.

Y no duden los europeos que el instante decisivo ha llegado. Y ha llegado con un dramatismo terrible, con una impresión fría y dolorosa, lamentable si se quiere, pero ha llegado.

Es complejo y terrible, doloroso y humillante, pero el ejemplo nos lo dan «esos comunistas de Italia» a los que basta una sola orden de Moscú para convertirse en sumisos defensores de los mismos a los que hace tan solo unos días imprecaban airados. Todo el mundo está en la obligación de pensar serenamente en esa hora que pesa sobre Europa porque en ella se decide todo.

TOMA POSESION DE SU GARGO EL PRESIDENTE DEL PATRONATO NACIONAL DE PRESOS Y PENADOS

Presidió el acto el ministro de JUSTICIA

MADRID.—El ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, dió ayer posesión del cargo para que ha sido designado al presidente del Patronato Nacional de Presos y Penados, don Tomás Boadá, conde de Marsal.

Asistieron al acto el subsecretario del departamento, el vicepresidente de las Cortes y presidente de la Asociación de la Prensa, el director general de Seguridad, el delegado nacional de Ex cautivos, los directores y subdirectores del ministerio de Justicia, miembros del Patronato y los alcaldes de Barcelona y Girona.

Palabras del ministro

El señor Aunós pronunció un breve discurso para explicar la significación del acto y señalar en líneas generales la alta misión que al Patronato le ha sido confiada. «Con este acto—dijo el señor Aunós—se cumple uno de los deberes más humanos: el de atender a los presos como hombres, como padres de familia, ya que como presos están atendidos por los servicios competentes de la Dirección General de Prisiones. Confío que con la labor de este organismo el preso se reintegre a una vida de relación».

El señor Aunós dió a continuación que una de las misiones más importantes del Patronato era la de atender a las familias de los reclusos, que quedan desamparadas, integradas por mujer e hijos la mayoría de las veces inocentes, accidentalmente separada de su jefe. En estas familias ha pensado el Caudillo, príncipe cristiano, encargando la realización de tan interesante tarea al conde de Marsal, quien llevará a cabo así una elevada misión de Estado. «Este Patronato—añadió—va a llevar a cabo, entre otras muchas una de las ideas más hermosas de Concepción Arenal: visitar al preso. Y el cargo de presidente

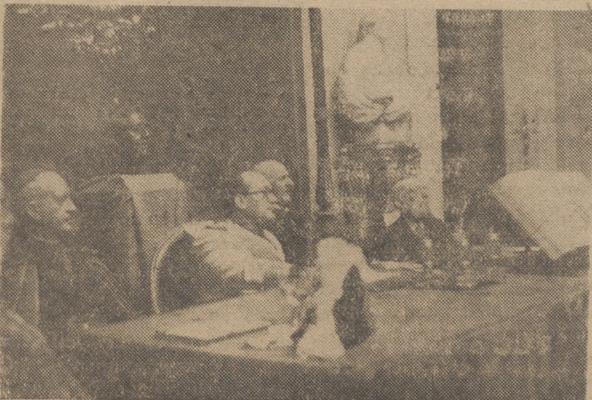
del Patronato Nacional de Presos y Penados es en definitiva, el de visitador mayor de presos».

A continuación el señor Aunós dirigió palabras de elogio a las condiciones personales del conde de Marsal, hombre que siempre dedicó su posición y su vida a estas bellas tareas cristianas. «Afirmó que contaremos desde hoy con un hombre que sabrá cumplir las delicadas misiones que el Caudillo le ha confiado».

Hizo después uso de la palabra el conde de Marsal que pronunció un elocuente discurso.—(Cifra).

Empresas Delegadas (P. A. I.)

Recordad, si pagáis directamente el Subsidio Familiar a vuestros trabajadores, que los meses en que deberéis presentar la liquidación de los Subsidios correspondientes al trimestre inmediato anterior son los de Enero, Abril, Julio y Octubre.



El Ministro de Educación Nacional y el Obispo de Madrid-Alcalá presiden el acto celebrado en la Academia de San Fernando con motivo de la Fiesta del Libro.—(Foto S. O. F.)



El Caudillo acompañado de ministros y jerarquías, en un momento del acto de la inauguración del nuevo ferrocarril eléctrico entre Madrid y El Escorial.—(Foto S. O. F.)

Londres y Washington estudian distintas líneas de conducta a seguir ante el caso de Suecia

Elocuente lección de la aventura aliada en Italia para la anunciada invasión aliada

Libertad de comercio

Por las informaciones de las Agencias y las noticias que se lanzan por la radio podemos conjeturar que la respuesta sueca a las peticiones de los aliados ha puesto a estos de bastante mal humor.

Las peticiones aliadas y la respuesta sueca tienen un aspecto político, que significa la libertad de comercio de los pueblos, que es preciso que sea respetada, tanto en la guerra como en la paz, puesto que en esa libertad descansa su prosperidad y el adelanto de sus medios de producción.

Es preciso afirmar que toda nación que trabaja tiene que dar salida a su esfuerzo, ya que ello representa su bienestar. Si Suecia es hoy uno de los países más prósperos, lo debe exclusivamente a sus brazos y a su inteligencia. No es posible, dentro de un recto modo de sentir y de pensar, limitarle sus exportaciones ni reducirlo a unos cupos que perjudicarían notablemente su industria.

Todos los países, Gran Bretaña y los Estados Unidos principalmente, luchan por asegurar una plena libertad a todo el mundo. Eso dice o eso quiere decir la tan repetida «Carta del Atlántico». Por qué Suecia, en estas críticas circunstancias, como Turquía por ejemplo, han de ser excepciones? Es realmente inexplicable, sobre todo tratándose de países neutrales, que pregonan esa neutralidad a los cuatro vientos, y que están dispuestos, no solo a vender a Alemania, sino también a suministrar a los aliados cuanto quieran, si están en condiciones de fabricarlo.

Esta es la mejor manera, la única posible, de mantener la neutralidad. En el momento que accedieran a esas notas prohibitivas se convertirían en beligerantes, si no bélicos, si económicos, que en los tiempos modernos tiene una importancia decisiva.

Suecia sostiene la creencia de que su libertad de comercio está por encima de todo y que, pese a quien pese, la respetará.

Nueva nota británica a Suecia

El redactor diplomático de la agencia Réuter escribe que los Gobiernos británico y americano están estudiando conjuntamente la negativa de Suecia a la petición de que suspenda las exportaciones de cojinetes a Alemania. Se cree saber—añade—que se estudian distintas líneas de conducta a seguir. Por otra parte se afirma que el gobierno de S. M. Británica va a dirigir una nueva nota al gobierno sueco.

Entre tanto Suecia, que se presenta hoy ante el mundo con un gesto gallardo de dignidad y de valor, ha protestado por medio de su Legación en Washington ante el gobierno norteamericano por la violación del territorio sueco realizada el 15 de abril por un gran número de aviones norteamericanos, según se anuncia oficialmente.

Estrategia detestable

En los Estados Unidos se censura acremente la aventura italiana, calificando la operación bélica en el frente de Italia de un frente secundario. A este respecto el general Fuller firma un interesante artículo en el periódico norteamericano «News Week» del que entresacamos estos párrafos:

«No debíamos habernos metido en la aventura italiana, que no constituye un segundo frente, sino un frente de segundo orden, parecido a la operación de Galipoli...»

Tres días antes de que los aliados desembarcaran en Reggio, escribía yo: «Si tenemos la intención de establecer una oficina de turismo, vayamos a Roma. Si queremos abrir un hotel para viajes de novios, el mejor sitio es Nápoles; mas si queremos establecer un segundo frente, nuestro objetivo ha de ser París y ningún otro». Cuando supié el desembarco del 3 de septiembre, quedé como aturrido, pues comprendía que esta operación no sólo era una empresa indecisa, sino la más difícil que se podía imaginar.

OLIVEIRA SALAZAR en el XVI aniversario de la subida al Poder

LISBOA.—Hoy se cumple el 16 aniversario de la entrada en el Gobierno portugués, como ministro de Hacienda, del doctor Oliveira Salazar.

Toda la prensa dedica a esta fecha comentarios elogiosos. Se pone de relieve que Salazar, entonces profesor desconocido, dió estas palabras el día de su toma de posesión: «Se lo que quiero y sé donde voy». Poco después, en un discurso, afirmó: «Es nuestra generación, generación de sacrificios». Y tratando de los graves problemas del mundo aseguró: «Es la ascensión a un calvario, en cuya cumbre pueden morir los hombres, pero se redimen las patrias».

También se destaca la política de acercamiento a España llevada a cabo por el doctor Oliveira Salazar.—EFE.

Sólo en la doctrina de Cristo se halla la fórmula de la paz

LISBOA.—Plinio Salgado, una

Después de proclamar la Unificación «Franco» terminó la segunda reconquista de ESPAÑA

LISBOA. 27.—«El Diario da Manhã» órgano de la Unión Nacional, publica hoy una carta de Madrid, firmada por Enrique de Navarra con el título «El Día de la Unificación». El articulista describe los días de Madrid en la fecha de promulgación del decreto de Unificación, y dice que, al ser conocido en la capital las esperanzas en la victoria de los nacionales se convirtieron en certeza. «Franco—agrega—, como los Reyes Católicos, antes de vencer proclamó también la unidad y terminó la segunda reconquista de España».—EFE.

Reunión de la Comisión de Secciones del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.

MADRID.—En el palacio del Consejo Nacional, bajo la presidencia del vicesecretario general, camarada Manuel Mora Figueroa, se reunió la Comisión de Secciones el día 27, a las seis de la tarde, para estudiar los proyectos de disposición modificando el artículo 26 de los estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y el que crea los cargos de jefe provincial del Movimiento y secretario técnico provincial.

Actuó de secretario el consejero nacional, camarada Luis Serrano de Pablo, y asistieron los consejeros nacionales camaradas Francisco Basterreche Sancho Dávila, Modesto Aguilera Morente, Julio Salvador Díaz Benjumea, Rafael Arias de Velasco, Carlos Ruiz, Fernando Coca de la Piñera, Diego Salas Pombo, fray Justo Pérez de Urbel y Tomás Romojaro Sánchez.

Fueron aprobados el primero de los proyectos por unanimidad y el segundo, después de amplia discusión, en que se introdujeron algunas modificaciones en el informe de la Ponencia, que quedó también aprobado.

Un niño de doce años encuentra una cartera con medio millón de pesetas

Inmediatamente la devolvió a su dueño

SEVILLA, 27.—Una abultada cartera, con 476.000 pesetas, encontró el niño de doce años Isidoro González, en la calle Sierpe. El pequeño la devolvió después al tratante extremeño que la había perdido, y que se encontraba a pocos metros buscándola con afanosa desesperación. El ganadero, al ver llegar hasta él al niño, que llevaba la cartera en la mano, sufrió un síncope, que le duró algunos minutos, y, repuesto del accidente, preguntó al muchacho qué quería que le regalase. Isidoro respondió que, desde hacía mucho tiempo, deseaba una bicicleta y un balón de fútbol, cosas que le fueron compradas inmediatamente. Horas después se presentaba en casa del pequeño el dueño de la cartera, que entregó 1.000 pesetas como regalo a sus padres. Se trata de una modesta familia que vive en un grupo de casas enclavado en terrenos del antiguo cortijo «Maestrescuela», cerca de la barriada de Nervión. El propietario de la cartera, que no podía reprimir sus nerviosos jubilo por haber recuperado las 476.000 pesetas, dió que éstas eran producto íntegro de la venta del ganado que había realizado en la feria.—CIFRA.

Von Papan es llamado a Berlín

Se espera su informe para redactar la respuesta a Turquía

ESTAMBUL.—El embajador alemán en Turquía, von Papan, ha salido en avión especial para Alemania con objeto de informar a su Gobierno, anuncia la Oficina Internacional de Información.—EFE.

BERLIN.—Se declara en la Wilhelmstrasse que antes de redactar definitivamente el texto de la respuesta alemana a Turquía sobre la supresión del envío de cromo se esperará que el embajador alemán en Angora informe personalmente. Se afirma que, con este motivo, vendrá a Berlín von Papan.—EFE.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION DE AVILA

Suministros provincia

Racionamiento de artículos correspondiente a las semanas 42, 43 y 44 de la cartilla individual de racionamiento, que comprende los días 1 a 30 de abril ambos inclusive.

Municipios rurales

El racionamiento de artículos correspondientes a las semanas indicadas será para las cartillas inscritas en tiendas, el que a continuación se detalla:

Zona de Crespos

Adultos

Aceite.—Medio litro por persona contra las tiras completas de cupones II, de las semanas 42, 43 y 44 al precio de 2'20 pesetas ración.

Azúcar.—500 gramos por persona contra las tiras completas de cupones V, de las semanas 42, 43 y 44 al precio de 1'75 pesetas ración.

Arroz.—200 gramos por persona contra las tiras completas de cupones IV, de las semanas 42, 43 y 44 al precio de 0'60 pesetas ración.

Alubias.—200 gramos por persona, contra las tiras completas de cupones III, de las semanas 42 y 43 al precio de 0'60 pesetas ración.

Garbanzos.—200 gramos por persona, contra la tira completa de cupones III, de la semana 44 al precio de 0'50 pesetas ración.

Jabón.—200 gramos por persona, contra el cupón número 141 de varios al precio de 0'75 pesetas ración.

Infantiles

Aceite.—Medio litro por persona, contra las tiras completas de cupones II, de las semanas 42, 43 y 44 al precio de 2'20 pesetas ración.

Azúcar.—750 gramos por persona, contra las tiras completas de cupones V, de las semanas 42, 43 y 44 al precio de 2'60 pesetas ración.

Arroz.—200 gramos por persona, contra las tiras completas de cupones III, de las semanas 42, 43 y 44 al precio de 0'60 pesetas ración.

Jabón.—400 gramos por persona, contra el cupón número 141 de varios, al precio de 1'45 pesetas ración.

Leche condensada.—Un bote por niño, contra las tiras completas de cupones IV, de las semanas 42, 43 y 44 al precio de 3'45 pesetas ración.

Zona de Burgoñondo

Adultos

Aceite.—Medio litro por persona, contra las tiras completas de cupones II, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 2'20 pesetas ración.

Azúcar.—500 gramos por persona, contra las tiras completas de cupones V, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 1'75 pesetas ración.

Arroz.—200 gramos por persona, contra las tiras completas de cupones IV, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 0'60 pesetas ración.

Lentejas.—Cien gramos a los Municipios de Burgoñondo, Navalvalseca y Navalvalseca, por persona, contra la tira de cupones III de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 0'25 pesetas ración.

Pasta para sopa.—100 gramos a las Delegaciones locales de Navarrevisca y Serranillos, por persona, contra la tira de cupones III de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 0'55 pesetas ración.

Jabón.—200 gramos por persona, contra el cupón 141 de varios al precio de 0'75 pesetas ración.

Infantiles

Aceite.—Medio litro, contra las tiras completas de cupones II, de

las semanas 42 43 y 44, al precio de 2'20 pesetas ración.

Azúcar.—750 gramos por persona, contra las tiras completas de cupones V, de las semanas 42 43 y 44, al precio de 2'60 pesetas ración.

Arroz.—200 gramos por persona, contra tiras completas de cupones III, de las semanas 42 43 y 44, al precio de 0'60 pesetas ración.

Jabón.—400 gramos por persona, contra cupón 141 de Varios al precio de 1'45 pesetas ración.

Leche condensada.—Dos botes, contra las tiras completas de cupones IV, de las semanas 44 43 y 44 al precio de 3'45 pesetas ración.

Zona de Arenas de San Pedro

Adultos

Aceite.—Medio litro, por persona, contra las tiras completas de cupones II, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 2'20 pesetas ración.

Azúcar.—500 gramos, por persona, contra las tiras completas de cupones V, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 1'75 pesetas ración.

Arroz.—200 gramos, por persona, contra las tiras completas de cupones III, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 0'60 pesetas ración.

Jabón.—200 gramos, por persona, contra el cupón 141 de Varios al precio de 0'75 pesetas ración.

Pasta para sopa.—150 gramos, por persona, contra las tiras completas de cupones IV, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 0'55 pesetas ración.

Infantiles

Aceite.—Medio litro por persona, contra las tiras completas de cupones II, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 2'20 pesetas ración.

Azúcar.—750 gramos, por persona, contra las tiras completas de cupones V, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 2'60 pesetas ración.

Jabón.—400 gramos, por persona, contra el cupón 141 de Varios al precio de 1'45 pesetas ración.

Leche condensada.—Un bote, por persona, contra las tiras completas de cupones IV, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 3'45 pesetas ración.

Arroz.—200 gramos, por persona, contra las tiras completas de cupones III, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 0'60 pesetas ración.

Zona de Arévalo

Adultos

Aceite.—Medio litro, por persona, contra las tiras completas de cupones II, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 2'20 pesetas ración.

Azúcar.—500 gramos, por persona, contra las tiras completas de cupones V, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 1'75 pesetas ración.

Jabón.—200 gramos, por persona, contra el cupón 141 de Varios, al precio de 0'75 pesetas ración.

Arroz.—200 gramos, por persona, contra la tira completa de cupones III, de las semanas 42 y 43 al precio de 0'60 pesetas ración.

Alubias.—200 gramos, por persona, contra la tira completa de cupones III, de la semana 44, al precio de 0'60 pesetas ración.

Pasta para sopa.—100 gramos, por persona, contra la tira completa de cupones IV, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 0'55 pesetas ración.

Infantiles

Aceite.—Medio litro, por persona, contra las tiras completas

de cupones II, de las semanas 42, 43 y 44 al precio de 2'20 pesetas ración.

Azúcar.—750 gramos, por persona, contra las tiras completas de cupones V, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 2'60 pesetas ración.

Jabón.—400 gramos, por persona, contra el cupón 141 de Varios, al precio de 1'45 pesetas ración.

Arroz.—200 gramos por persona, contra las tiras completas de cupones III, de las semanas 42 43 y 44, al precio de 0'60 pesetas ración.

Leche condensada.—Un bote por persona, contra las tiras de cupones IV, de las semanas 42-43 y 44, al precio de 3'45 pesetas ración.

Zona de Piedrahíta

Adultos

Aceite.—Medio litro por persona, contra las tiras completas de cupones II, de las semanas 42 43 y 44, al precio de 2'20 pesetas ración.

Azúcar.—500 gramos por persona, contra las tiras completas de cupones V, de las semanas 42, 43 y 44 al precio de 1'75 pesetas ración.

Arroz.—200 gramos por persona, contra las tiras completas de cupones III, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 0'60 pesetas ración.

Jabón.—200 gramos por persona, contra el cupón 141 de Varios, al precio de 0'75 pesetas ración.

Pasta para sopa.—100 gramos por persona, contra las tiras completas de cupones IV, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 0'55 pesetas ración.

Infantiles

Aceite.—Medio litro por persona, contra las tiras completas de cupones II, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 2'20 pesetas ración.

Azúcar.—750 gramos por persona, contra las tiras completas de cupones V, de las semanas 42, 43 y 44 al precio de 2'60 pesetas ración.

Arroz.—200 gramos por persona, contra las tiras completas de cupones III, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 0'60 pesetas ración.

Jabón.—400 gramos por persona, contra el cupón 141, de Varios, al precio de 1'45 pesetas ración.

Leche condensada.—Un bote por persona contra las tiras completas de cupones IV, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 3'45 pesetas ración.

Zona de Barco de Avila

Adultos

Aceite.—Medio litro por persona contra las tiras completas de cupones II, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 2'20 pesetas ración.

Azúcar.—500 gramos por persona, contra las tiras completas de cupones V, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 1'75 pesetas ración.

Arroz.—200 gramos por persona, contra las tiras completas de cupones III, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 0'60 pesetas ración.

Jabón.—200 gramos por persona, contra el cupón 141 de Varios, al precio de 0'75 pesetas ración.

Pasta para sopa.—100 gramos por persona contra las tiras completas de cupones IV, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 0'55 pesetas ración.

Infantiles

Aceite.—Medio litro por persona, contra las tiras completas de cupones II, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 2'20 pesetas ración.

Azúcar.—750 gramos por persona, contra las tiras completas de cupones V, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 2'60 pesetas ración.

Arroz.—200 gramos por persona, contra las tiras completas de cupones III, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 0'60 pesetas ración.

Frente de Juventudes Servicio de Educación Física Campeonato Provincial de Fútbol

El pasado domingo, día 23, se celebró en el campo del «Pradillo» el primer partido del Campeonato Provincial de Fútbol, organizado por la Asesoría Provincial de Educación Física de este Frente de Juventudes. Contendieron los equipos representativos del Instituto Nacional de Enseñanza Media y el de Centros de Trabajo, de esta capital, resultando vencedores los primeros por 4 a 0, con lo que pasa este equipo a las fases siguientes, quedando eliminado el de Centros de Trabajo por ser los partidos a una sola eliminatoria.

El día 30, en Arenas de San Pedro participará el equipo local del Frente de Juventudes luchando contra el «Forja» de las Falanges Juveniles de Franco de esta capital.

Iremos dando cuenta a la afición abulense de la marcha de este Campeonato que ha despertado gran interés y en el que sin duda alguna aparecerán nuevos valores del fútbol abulense.

NOTA.—Queda eliminado de este Campeonato el equipo que con el nombre de «San Juan de la Cruz» apareció en nuestra publicación relativa a las primeras eliminatorias teniendo en cuenta que esta decisión ha sido adoptada a instancias del profesorado del Centro de Enseñanza Media «San Juan de la Cruz».

El jefe del Servicio de Educación Física.

Pétain emocionado, habla a los millares de parisienses, que le aclaman

PARIS, 27 (SET).—Terminada su estancia en París el mariscal Pétain se dirigió el miércoles por la noche a Melun, desde donde regresará a Vichy. El momento culminante de la visita fué aquel en que el jefe del Estado se asomó al balcón principal del Ayuntamiento desde donde recibió el homenaje de millares de franceses que le vitorearon. El mariscal, emocionado, pronunció un breve discurso en el que dijo que era feliz por haber realizado esta primera visita a la capital de Francia después de la firma del armisticio. Agregó que espera regresar pronto y rogó a los parisienses que conserven la tranquilidad.

El mariscal Pétain recibió por la tarde a las autoridades de los departamentos de París y del Sena. El mariscal dirigió una corta alocución asegurando a dichas autoridades que ansía llegar el momento de poder regresar definitivamente a la capital francesa. EFE.

y 44, al precio de 0'60 pesetas ración.

Jabón.—400 gramos por persona, contra el cupón 141 de Varios al precio de 1'45 pesetas ración.

Leche condensada.—Un bote por persona, contra las tiras completas de cupones IV, de las semanas 42, 43 y 44, al precio de 3'45 pesetas ración.

Nota

Las Delegaciones Locales que tienen arbitrio municipal se incluyen el porcentaje del mismo por artículo y ración, en la correspondiente orden de suministro directamente enviada.

Lo que se publica para conocimiento del derecho de suministro que a cada racionamiento corresponde en su Zona de Abastecimiento; al propio tiempo que se les ilustra sobre la facultad de recurrir a esta Delegación Provincial, si vieran mermado el racionamiento que legalmente les pertenece.

El gobernador civil, Alejandro Álvarez López-Baños.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Los católicos americanos e Italia

Por TOMAS PRESAM.

WASHINGTON, (Kipa-Agencia católica internacional de prensa).—El «Catholic Bulletin of New York» pone de manifiesto el hecho de que, como ya es cosa sabida, los puestos administrativos de mayor influencia, en los territorios italianos ocupados por los aliados, tienden a recaer en los americanos anticatólicos.

«Italia—dice el «Catholic Bulletin»—es un país católico y los italianos constituyen un pueblo católico. Los americanos descendientes de italianos son asimismo generalmente de convicciones católicas en su mayoría, pero precisamente los americanos de ascendencia italiana destinados a desempeñar los puestos de la Administración en los territorios ocupados de Italia en infinitad de casos no sólo no son católicos, sino marcadamente anticatólicos. Esperamos, sin embargo, que obren con buena voluntad aun aquellos americanos de origen italiano que, habiéndose apartado de la fe o hecho traición a esta fe que es la mejor gloria de Italia, van a ocupar ahora los puestos de la Administración en dichos territorios.

Peregrinación al Santuario de la Sagrada Sangre

Durante todo el verano el famoso santuario de la Sagrada Sangre en Walldürn se vió concurrir por miles de peregrinos que

llegaban de todas partes de Alemania. Muchos de ellos hicieron el viaje a pie procesionalmente. Hubo días en que se repartieron 4.000 comuniones durante la santa misa, y en el ámbito del templo los cánticos sagrados resonaron día y noche.

Religiosa condecorada

Después de la última agresión aérea contra Nuremberg, una monja del convento de Santa Elisabeta, ha recibido de manos del alcalde de dicha ciudad, la Medalla del Mérito de la Defensa Aeriárea en recompensa de los servicios prestados durante el bombardeo. No es la primera distinción militar que se concede a mujeres alemanas por su heroico comportamiento en el frente aéreo.

La vida religiosa en Alemania

La vida de las parroquias alemanas sigue cada vez más intensa a pesar de los tiempos duros que están pasando en su lucha contra las agresiones aéreas. En la Archidiócesis de Friburgo se celebró hace poco una solemne misa de campaña en la que tomaron parte miles de personas. Acompañaron a la procesión del Santísimo Sacramento 10.000 creyentes y fueron muchos miles los que cubrieron las calles por donde aquella tenía que pasar.

El cinco de mayo comenzará en Milán la vista contra cuatro almirantes y quince generales italianos

MILAN.—El día 5 de mayo dará comienzo ante el Tribunal Especial de Defensa del Estado, de Parma, la vista del proceso contra cuatro almirantes y un capitán de navío, acusados de incumplimiento de su deber militar con anterioridad al golpe de Estado del 25 de julio, durante el desarrollo de éste y en ocasión del armisticio entre Badoglio y los anglosajones.

Por otra parte, el Tribunal ha incoado un procedimiento contra quince generales, cuyo proceso no podrá comenzar hasta dentro de varias semanas, ya que sólo se han iniciado algunos interrogatorios de esos jefes. Todos los almirantes y generales acusados se hallan detenidos, siendo falsas las noticias según las cuales habían sido ya condenados cuatro generales y tres almirantes.

Entre los acusados figura el general Mario Caracciolo, detenido por la Policía italiana en el convento de San Pablo, de Roma, disfrazado con hábito religioso. La acción contra Caracciolo se funda en el hecho de que el día 25 de julio, al producirse el golpe de Estado, tenía a sus órdenes el quinto Ejército italiano, integrado por 500.000 hombres y 1.500 cañones, agrupados en 30 divisiones, al mando de varios generales, correspondiéndole el territorio que va desde La Spezia al río Garellano, más las islas de Córcega y Cerdeña, y que el día 15 de septiembre, a los seis días de la capitulación de Badoglio su Ejército había quedado reducido a un oficial y un soldado y el territorio de su jurisdicción a una habitación en un sótano. Caracciolo declaró que el Ejército a sus órdenes se hallaba en completo estado de disolución moral.—EFE.

Torrón FOTOGRAFO

Estrada, 7.—AVILA

Sección religiosa

Día 29, Sábado.—Santos Pedro, Tértula, Antonia, vgs., Secundino obispo, Títico, Torpetes, Emiliano mártires; Ugón, Roberto, abades.

La misa y oficio divino son de San Pedro, martir, con rito doble e y color encarnado.

Viuda trabajadora

Si trabajas por cuenta ajena, no debes ignorar que el Estado Nacional Sindicalista te concede el Subsídío Familiar para tí y para tu hijo.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Plaza de la Victoria

(Repeso Municipal)

Lista de los números premiados del CUPON PRO CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 27 de Abril de 1944

Premiado con 25 pesetas, número 608

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 08

SE VENDE

la finca número 8 de la Plaza de San Nicolás con tres viviendas y grandes corrales y salida al Teso. Razón en la misma.

Hitler da las gracias por las felicitaciones recibidas

Gran Cuartel General del Führer, 27.—Un comunicado del Führer hace saber:

«Con ocasión de mi cincuenta y cinco cumpleaños, he recibido gran número de felicitaciones a las que me es imposible responder personalmente. Ruego, pues, a todos los que me han expresado sus votos de felicitación en el día de mi cumpleaños que acepten, por este conducto, mi agradecimiento más sincero.»—EFE.

“Si Alemania es derrotada en esta guerra—dice el jefe de la oposición nacional del Parlamento surafricano Dr. Malan—el verdadero dueño de Europa será el comunismo, no los anglosajones”

Muy comentadas fueron—especialmente en los medios políticos anglosajones—las últimas manifestaciones políticas del Primer Ministro de África del Sur, Mariscal Smuts sobre la preponderancia que había de tener la Unión Soviética al terminar la guerra. Pero ese comentario se ha visto multiplicado en extensión y en entusiasmo ante las manifestaciones que en pleno Parlamento de África del Sur ha hecho el jefe de la Oposición Nacional Dr. Malan sobre lo que sería Europa, caso improbable de que los soldados alemanes resultasen derrotados en esta guerra.

—Si los aliados ganasen la guerra—añadió—el verdadero dueño y señor de Europa sería el comunismo y no los norteamericanos ni los ingleses. Inglaterra y los Estados Unidos tienen miedo a la Unión Soviética, pues ni siquiera se atreven a protestar contra el proceder de los rusos frente a los polacos, a pesar de que los anglosajones fueron a la guerra para defender a Polonia. El imperialismo militar de los bolcheviques, unido a la ideología comunista, son más peligrosos que cualquier otro sistema. Ahora bien, en Inglaterra y en los Estados Unidos parece haberse olvidado por completo que antes se calificaba a Alemania como el único baluarte contra ese bolchevismo y que los países anglosajones observaron una actitud hostil hacia la Unión Soviética.

Habría que preguntarse si realmente vale la pena el que se hagan los sacrificios que se están haciendo en esta guerra, por que cuál será la consecuencia si Alemania, único baluarte contra el bolchevismo, es derrotada en esta guerra? No sería otra que la penetración de todo el Continente europeo con la ideología bolchevique, la paralización del nacionalismo en todos los países y la destrucción de su unidad. Toda

Europa estará a merced de los soviets en el caso de que los aliados ganasen la guerra, quedando excluido todo influjo de las grandes democracias. Con este resultado habría que considerar como frustrados todos los planes de guerra de los aliados e inútiles todos sus sacrificios.

Estas han sido las sinceras y vibrantes palabras del Dr. Malan, jefe de la Oposición Nacional en el Parlamento Surafricano. No se puede pedir ni más sinceridad, ni más patriotismo. Cada vez son mayores y más potentes las voces que se elevan en el campo anglosajón en contra del comunismo, pues cada vez son más y más importantes las personalidades que consideran al bolchevismo como el mayor peligro que amenaza a la Humanidad.

El comunismo comprende que no puede ganar esta guerra por medio de las armas. Reiteradamente ha dicho Berlín que con ser enorme la presión soviética, no la teme. Serán inútiles cuantos esfuerzos bélicos hagan los comunistas, porque Europa está suficientemente defendida por el Ejército del Reich. Pero la diplomacia soviética es peligrosísima y ya se ha visto como ha derribado a Giraud para colocar a De Gaulle y a los comunistas en el Comité de Argel y como el Gobierno Badoglio se ha transformado en un “frentepopulista”, antesala del comunismo, para derribar a Victor Manuel y quizá no elevar a Humberto. No vale a estas alturas decir que se es simpatizante con el comunismo: o se es comunista o no se es, porque si al socaire de esa simpatía, los individuos o las naciones le abren paso en Europa, ellos serán los responsables y no deberán quejarse de las consecuencias.

Antonio Lopez MORALES.

PRERROGATIVA de un guante de cañabrilla negro en el trayecto de la Plaza de Santa Teresa a Blasco Jimeno. Se gratificará su devolución en Blasco Jimeno, núm. 8.

Varios ataques bolcheviques a SEBASTOPOL

Los rusos sufrieron elevadas pérdidas

Cuartel General del Führer.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«En el sector de Sebastopol los bolcheviques efectuaron aún ayer varios ataques locales. Un grupo de la aviación de combate mandado por el comandante Frank, ha destruido en Crimea, desde el 12 al 26 de abril, y en el curso de combates aéreos, 106 aviones enemigos, además de 28 destruidos en tierra.

En el Bajo Dniéster, los bolcheviques han proseguido sus ataques. Todas las tentativas de penetración han sido anuladas por nuestras tropas con pérdidas elevadas para el enemigo. Formaciones aéreas participaron eficazmente en estos combates.

Al norte de Jassi, los bolcheviques han iniciado una ofensiva con importantes fuerzas. Los esfuerzos del enemigo fracasaron ante la resistencia encarnizada de las tropas germanorumanas. Han sido cerradas las brechas locales. En este sector se ha distinguido muy especialmente el 25 de abril una formación de artillería de asalto, mandada por el teniente Diddens, que forma parte de la división blindada «Gran Alemania».—EFE.

Parte rumano

BUCAREST, 27.—El comunicado militar rumano correspondiente a la jornada de ayer, señala:

Todos los ataques del enemigo en la cabeza de puente de Sebastopol han sido rechazados. Fueron derribados 19 aviones adversarios.

LABORATORIO

productos Enológicos, necesita representantes visiten almacenes de cosecheros vinos. Dirigirse: Apartado 9.024. MADRID.

Motrandí, S. L.

MADRID

Fabricantes de Transformadores y maquinaria eléctrica.

Grupos bomba, motores, contadores, etc. Pidan presupuesto al representante. Carrero. San Millán, 4. Avila.

RELOJES

11 PLAZOS Desde 10 pts. mensuales

Movado
Cyrus
Breitling
Looping
Hevor
Grana
Cortina
Lanco
Evilan
Oris
Landi
Flavia

R. ZAPATERA
Gmo. Franco, 6.
Teléfono 324

Han fracasado todas las tentativas soviéticas para ampliar sus cabezas de puente en el bajo Dniéster. Algunas brechas locales fueron cubiertas o considerablemente reducidas.

Al norte de Jassi, el enemigo ha atacado con el apoyo de numerosos carros blindados y de poderosas formaciones aéreas. Los combates continúan su curso.

Al noroeste de Targul-Erumes, las tropas germanorumanas efectuaron un ataque por sorpresa y ocuparon varios puntos estratégicos de importancia, entre ellos la localidad de Roginosa. En esta ocasión fueron destruidos o capturados 22 tanques y 70 piezas de artillería; además, se hicieron al enemigo 600 prisioneros.—EFE.

La situación del frente

BERLIN, 27.—Acerca de la situación en el frente del Este, la Oficina de Información Internacional comunica:

«A consecuencia de las graves derrotas sufridas por los bolcheviques en sus ataques en el amplio frente del curso inferior del Dniéster—a pesar de haber lanzado a la lucha numerosas divisiones de tiradores y brigadas—, el enemigo ha concentrado sus fuerzas para proseguir sus intentos de penetración en tres puntos principales: en una parte del Dniéster, en Tigina-Tiruspol y en el sector de Dorhei, sin lograr mejores resultados que hasta la fecha. El adversario fué rechazado de nuevo en toda la línea por las tropas alemanas y rumanas, con graves y elevadas pérdidas para las fuerzas atacantes.

En los demás sectores del frente ha habido solamente combates locales. En el terreno avanzado de los Cárpatos, las operaciones germano-húngaras progresan satisfactoriamente.—EFE.

Visita de Kesselring a las posiciones alemanas en Cassino

Ataques locales a la cabeza de puente de Anzio

BERLIN, (SET)—El mariscal Kesselring ha visitado recientemente las posiciones alemanas en Cassino. En el puesto de mando de la división de paracaidistas inspeccionó las perfectas condiciones defensivas alemanas y los preparativos hechos para enfrentarse con cualquier nuevo intento de ruptura emprendido por los angloamericanos.

Kesselring agradeció al jefe de las fuerzas defensoras de Cassino, general Heidrich, su actuación heroica en este frente italiano.—EFE.

Parte alemán

«Italia.—En la cabeza de puente de Nettuno, nuestros ataques locales han conducido a mejoramientos en nuestras posiciones; han fracasado los contraataques del enemigo.

Actividad por ambas partes de los elementos de choque en el frente del sur.

En la noche del 25 de abril se han librado varios combates encarnizados al norte de la isla de Elba entre fuerzas navales ligeras alemanas y destructores, lanchas rápidas y cazas bombarderos ene-

Dirección General de Previsión

Familias Numerosas

El «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de Abril de 1944 publica el Reglamento para la aplicación de la Ley de Protección a las Familias numerosas.

A los efectos de esta disposición se entiende por Familia Numerosa la compuesta por cuatro o más hijos legítimos o legítimos menores de 21 años o mayores incapacitados para el trabajo y que se encuentren a cargo de los padres o tutores. Las familias se clasifican en dos categorías:

Primera: De cuatro a siete hijos.
Segunda: De ocho o más hijos. Los principales beneficios que se conceden a dichas familias son:

De educación.—Comprende la exención total para las familias de la segunda categoría, de los derechos de matrículas, títulos académicos, o universitarios permanentes y cualesquiera otros de semejante naturaleza, asimismo tendrá preferencia para ingresar en Centros de Enseñanza, ocupar puestos en las Instituciones de Asistencia Escolar, disfrute de becas, pensiones, etc., siempre y cuando que el ingreso no sea mediante selección de capacidades realizadas por concurso u oposición. Las familias de primera categoría disfrutaban una reducción del cincuenta por ciento de dichos derechos.

Fiscales.—Estos beneficios alcanzan no solo al cabeza de familia sino también a su cónyuge.

Los impuestos en los que se benefician son:

a) El de Utilidades por rentas de trabajo del que se exime totalmente a las familias cuyos ingresos anuales sean interiores a 16.000 pesetas, y pasando de esta cifra se reduce en un 50 por 100 para las familias de la primera categoría quedando exentos los de la segunda cuando los ingresos anuales de estos últimos por todos conceptos no rebasen de 100.000 pesetas anuales.

b) En el reparto Municipal de Utilidades e impuestos de las Di-

putaciones que graven los productos del campo, se reducen las cantidades a pagar en un 20 por 100 para las familias de primera categoría y en un 40 por 100 para las de la segunda.

c) Inquilinato. Se exime del pago de este arbitrio a las familias de segunda categoría y se reduce a su mitad para las de primera.

Subsidio Familiar.—Con referencia al Subsidio Familiar las cuotas a percibir por los cabezas de familias numerosas se incrementan en un 10 o en un 20 por 100; según sean de primera o de segunda categoría.

Viajes y asistencias sanitarias

a) **Viajes.**—Los miembros de Familias Numerosas de primera categoría, tendrán una reducción del 20 por 100 en el precio de los billetes de ferrocarril y de las empresas de transportes terrestres y marítimos. Para los de segunda categoría la reducción será del 40 por 100.

Estas bonificaciones alcanzan también al transporte por ferrocarril de los muebles de las Familias numerosas, cuando su desplazamiento obedezca al traslado de su puesto de trabajo o para buscar el mismo.

b) **Asistencias sanitarias.**—Los miembros de Familias Numerosas tienen preferencia para el ingreso y asistencia sanitaria en los establecimientos de beneficencia pública, y una reducción del 20 por 100 en los balnearios, sanatorios o establecimientos análogos de carácter oficial o privado.

c) También pueden acogerse las Familias Numerosas a los beneficios del Seguro Obligatorio de Enfermedad, aunque no reúnan los demás requisitos que exige la ley y reglamento de aquél Seguro si así lo desean.

Provisión de destinos, beneficios de colocación, colonización y viviendas

Los cabezas de familia numerosa tienen preferencia:

a) Para ocupar puestos de trabajo en las empresas privadas, siempre que reúnan las condiciones de aptitud y conocimientos necesarios, así como para la provisión de destinos de cualquier orden en la Administración pública en los cupos de provisión libre.

b) Para las adjudicaciones que se refiere la base 33 de la Ley de Colouización.

c) Para la concesión de casas baratas, económicas y viviendas protegidas tanto en régimen de alquiler, como en el de compra. Igualmente podrán optar a los premios anuales consistentes en viviendas.

Categoría de honor

Se establece una «categoría especial» denominada de «Honor», para las familias de doce o más hijos, a las que se concede un título. (Continúa en 4.ª página)

del Mediterráneo. Los destructores sufrieron averías, mientras que la corbeta hizo explosión, hundándose seguidamente.

Aire.—El mal tiempo redujo la actividad aérea, y tan sólo se efectuaron algunos vuelos de patrulla. Ningún avión enemigo voló sobre el campo de batalla durante las horas diurnas. Un avión aliado no ha regresado a su base. Las fuerzas aéreas del Mediterráneo realizaron ochenta vuelos.—EFE.

La guerra en Extremo Oriente

TOKIO, 27 (SET).—En el curso de las acciones de ataque contra Rabaul, 75 aviones norteamericanos atacaron el día 23 las posiciones japonesas. Nueve aparatos nipones fueron averiados en tierra y se derribaron varios de los bombarderos atacantes. En el mismo día, 13 aviones aliados atacaron las posiciones japonesas en Kawieng (Nueva Irlanda), derribándose un avión enemigo. El ataque no causó ningún daño.

Cuarenta aviones aliados atacaron la base nipona en la isla de Truk durante la noche del 23 del corriente mes, sin que lograsen causar daños dignos de mención. Al amanecer del día 25 volaron nuevamente sobre Truk diez grandes bombarderos enemigos, pero la defensa antiaérea japonesa les obligó a cambiar de rumbo: Durante la mañana del citado día se intentó nuevamente un ataque aéreo contra la isla de Guam, participando en la acción nueve bombarderos. El ataque fracasó por completo. Otros 22 aviones aliados atacaron la isla Meroyon, causando solamente escasos daños.—EFE.

Parte aliado del sureste asiático

KANDY (Ceilán), 27.—Comu-

nicado del Cuartel General Aliado del sureste asiático:

«Se libraron ayer combates intermitentes en los arrabales de Kohima.

En el norte de Birmania, las tropas chinas ocuparon Mampin, en la costa oriental de Mogaung, a unos 15 kilómetros de Kamaing.

Once aparatos enemigos que intentaban ayer una incursión contra los aeródromos de la frontera de Assam fueron interceptados. Tres fueron probablemente destruidos y cinco más averiados.

Bombarderos de la aviación de los Estados Unidos atacaron durante las horas diurnas Monywa y Alon, en la vía férrea de Mandalay Yeu, donde fueron registrados impactos. En Alon fueron ocasionados grandes incendios.

Agricultor

La percepción del Subsidio Familiar es ya una realidad para ti: El Estado Nacional Sindicalista, ha dictado las normas especiales que tus peculiares características de trabajo exigen.

Pide información en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares o de la Organización Sindical.

Anis dulce a 10 pesetas litro; Coñac a 9,50; Jerez dulce a 5,50; Idem seco a 7,00; Málaga a 4,00; Jerez-Quina a 9,00; Anis dulce especial a 13,00; Vino de misa a 5,50.—San Millán, 2. “La Malta”.

Centro Cultural Abulense

La conferencia del Padre Manuel García, O. P.

Ayer, jueves, tuvo el P. Manuel García, O. P., en el Instituto de Enseñanza Media la conferencia anunciada. Ocupaban la presidencia el ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia, don Enrique de Leyva; señor teniente coronel López de Varó, y don Joaquín Leirado, ingeniero. La amplia sala de conferencias estaba materialmente ocupada.

Dió comienzo el P. García su conferencia sobre «La razón frente a la fe» haciendo resaltar la importancia que el tema ha tenido siempre, particularmente hoy, en que buena parte de personas ilustradas ha abandonado la fe en gracia del racionalismo antirreligioso, mientras otras se refugian inconscientemente en el tradicionalismo filosófico. Cuán privados de solidez científica estén ambos modos de resolver el problema, quedó plenamente demostrado en el desarrollo de la docta conferencia.

Con razones a priori demostró la imposibilidad de una oposición entre las verdades naturales y sobrenaturales, entre la fe y la razón, ya que Dios, autor de ambos principios de conocimiento, es la misma sabiduría que impone el orden en todas sus obras. Establecer oposición irreductible entre la fe y la razón equivaldría a ponerla en el seno mismo de la naturaleza divina.

Pasó después el P. García a fijar cuáles sean las exigencias que una fe sobrenatural e inmutable impone a la razón. La fe, más que rechazar los servicios de la razón, procura y obtiene de ella la condición primordial de su misma existencia, porque nadie puede creer prudentemente y con fe divina si no precede el conocimiento racional de que el contenido de esa fe es creíble, y que existe obligación de creer lo que Dios ha revelado. Razones demostrativas, la doctrina de la Iglesia y de Santo Tomás ilustraron este punto capitalísimo, tratado de mano maestra por el conferenciante, de la apologetica cristiana.

Enseguida se ocupó de exponer los elementos que constituyen la prueba evidente de la credibilidad de la revelación y los misterios que son su principal contenido. Tomando pie de las enseñanzas de la Metafísica, en la que el autor se muestra muy versado, vino a concluir que de la recta noción de Dios, el cual por razón de su sabiduría no puede engañarse, y por razón de su bondad es impecable y veraz, la razón demuestra que si Dios manifiesta algo, esto es verdad y eminentemente creíble. Es más, que el mero hecho de ser el hombre su creatura, tiene, por razón de esta dependencia de su Creador, el deber de prestar asentimiento a su revelación, si existe.

Esta conclusión le llevó a examinar si de hecho Dios se ha manifestado sobrenaturalmente a los hombres. Toda aquella doctrina que diciéndose divina está en abierta contradicción con lo que la razón demuestra, como es la unidad y trascendencia de Dios, no puede ser divina; con lo cual vienen a tierra las pretensiones de las religiones no cristianas. Vindica para la de Jesucristo la exclusiva prerrogativa de divina, porque su doctrina y moral natu-

ral están conformes con los dictámenes de la razón; y su doctrina sobrenatural está avalorada por pruebas contundentes de su origen divino, ya que Jesucristo obró milagros, cuya fuerza probativa es irrefragable, en demostración de su mesianismo y filiación divina.

El P. García hubo de acortar sensiblemente su conferencia al llegar en su raciocinio al problema eclesiológico, pues no hizo más que esbozar con palabras del Concilio Vaticano las razones que asisten a la Iglesia Católica para ostentar la justa y exclusiva prerrogativa de mandataria de la revelación cristiana. Esperamos que, como nos prometió, el Centro Cultural Abulense trate este punto capital de apologetica católica en una de las próximas conferencias.

La docta y profunda disertación, seguida con el máximo interés por la selecta concurrencia, fue calurosamente aplaudida.

Teófilo D. Pancorbo
ABOGADO
Valleespín, 20.—Avila

(Viene de la 3.ª página)

tulo de honor. Estas familias disfrutarán de los beneficios de la segunda categoría, mientras conserven cuatro hijos dentro de las condiciones señaladas en la Ley.

Normas para obtener dichos beneficios

Los cabeza de Familia Numerosa que aspiren a obtener los beneficios que concede la Ley de 13 de diciembre de 1943, incoará en el lugar de su residencia un expediente de solicitud en los impresos oficiales destinados al efecto y que distribuye la Delegación de Trabajo de esta provincia.

Estos impresos son de dos clases:

Modelo A) Para las familias que actualmente residan en el mismo Municipio en donde contrajeron matrimonio y nacieron los hijos.

Modelo B) Para las familias en las que no concurra alguna de las anteriores circunstancias.

Una vez llenos los mencionados expedientes, y certificados por la Alcaldía y Juzgado correspondientes se enviarán a la Delegación de Trabajo acompañados de fotografías por duplicado de los miembros de la familia con derecho a los beneficios y diez pesetas en papel de pagos al Estado.

Filarmonía Abulense

Solemne funeral por don Ángel de Diego

Mañana, sábado a las doce, se celebrará en la S. A. I. Catedral solemne misa funeral que la Filarmonía ofrece por el eterno descanso del alma de don Ángel de Diego Capdevila (que en gloria esté), presidente que fué de esta sociedad.

Amablemente invitados a este piadoso acto por el vicepresidente de la misma, ilustrísimo señor don Octavio Pintos Lois, le manifestamos nuestra gratitud por la deferencia con que nos distingue.

TAXI, Teléfono 87.

Nuevos locales del Banco de Santander en Arévalo

Nuestro querido amigo, don Ignacio Muñoz Martín, Director de la Sucursal del Banco de Santander, en Arévalo, nos comunica en atento saludo que el próximo domingo día 30, serán bendecidos e inaugurados los locales para las nuevas oficinas de la referida entidad en la ciudad vecina.

Se trata de un suntuoso edificio de nueva planta construido en rotonda con fachada a las calles de Agustín Zancajo, antigua de Zapateros, y General Moia.

Dr. J. M.ª GONZALEZ DELGADO

Especialista en Piel y Venéreo.
Rayos Ultravioleta
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Generalísimo, 4
(Censura sanitaria núm 243)

Servicio Nacional del Trigo

Judías garrafales para verdeo, de siembra

Disponiendo este S. N. T. de judías garrafales para verdeo, de siembra, se hace público para conocimiento de los agricultores a quienes pueda interesar, que por un plazo de diez días se admiten solicitudes de dicha semilla, la que será servida por los almacenes de Avila y Barco de Avila.

El jefe provincial, Luis Aragoñeses.

Administración Principal de Correos de Avila

Se pone en conocimiento del público que el vapor «Cabo de Buena Esperanza», de la Compañía Ibarra, saldrá de Bilbao el día 5 de mayo próximo, de Vigo el día 6, y de Cádiz el día 10 conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para todos los países de América.

El administrador principal Guillermo Neiras.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL TENIENTE ARÉVALO, 7
TELÉFONO 24
APARTADO DE CORREOS, 8

Servicios de la GUARDIA CIVIL de la Provincia

Por infracción a la Ley de Tasas

La Guardia Civil de Aveinte denuncia a los vecinos de El Barraco Eugenio Gil y Nicolás Luján Gómez, y decomisa 168 kilos de trigo que transportaban sin guía.

—La de Villanueva de Gómez ha efectuado un reconocimiento en el pueblo de Hernansancho, de resultados del cual se intervino 1.100 kilos de trigo que según la hoja declaratoria sobra de los que se tenía reservado para su consumo Epifanía García Aldea, la cual fué denunciada.

Por infracción a la Ley del Código de Circulación

La Guardia Civil de nuestra Capital denuncia al vecino de esta, Félix Molina Sáenz. La de Madrigal al de Venialdo (Zamora) Lázaro Casado Hernando, y a los de Rapariegos, Julián Martín Palomo, Crescencio Hernández Sáenz y Teodoro Martín Sacristán. La de Avila al de la misma, Bernardino Jiménez Díaz. La de Casavieja al del mismo pueblo Victorio Martín Romero.

Delegación de Hacienda de la Provincia de Avila

Señalamiento de pagos

Quedan puestos al cobro en la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación los mandamientos de pago expedidos a favor de los señores que se relacionan a continuación, los cuales serán hechos efectivos por dicha Dependencia a partir del día 29 del actual.

Don Bernardo Bermejo, excelentísima Diputación Provincial, señor ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica y señor pagador de la Jefatura de Obras Públicas.

Enfermos

Se encuentran enfermas las señoras viudas de don Pedro Gómez y de don Alfredo Alvarez Nacle.

Operado

En Madrid y por el doctor Sánchez Covisa le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica al abogado de esta ciudad don José Aguirre.

Viajeros

Ha llegado a esta población el doctor don Exiquio Sánchez, director del sanatorio antituberculoso de Luño.

Aniversario

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento en Madrid de la señora doña Felisa Martín García hermana de la acreditada modista de esta ciudad, doña Adela. Con tal motivo se han celebrado sufragios en Avila por el alma de la finada señora (q. e. p. d)

Renovamos a su familia el testimonio de nuestro pesar.

Junta Provincial de Carburantes Líquidos

Se detallan a continuación las normas que han de regir para la entrega de cupos de carburantes durante el próximo mes de mayo, según las disposiciones dictadas por la Comisaría en su circular número 60.

Fechas de entrega de cupos:
Día 29 de abril, tarjetas serie «H», (ómnibus).

Días 1 y 2 de mayo, tarjetas serie «E» (médicos y taxis con gasógeno).

Días 3 y 4 de mayo, tarjetas serie «G» (camiones con gasógeno).

Días 5, 6, 8 y 9 de mayo, tarjetas serie «I» (usos industriales).

Continúa en suspenso la circulación de los vehículos turismo clase «A» y los taxis clase «E» que no estén provistos de aparato gasógeno.

La Comisaría insiste a los taxistas para que procuren dotar a sus vehículos de gasógeno y para estimular su montaje dispone que todo propietario de vehículo de potencia inferior a 14 HP que disfrutara tarjeta clase «E» y que se encuentre inmovilizado como consecuencia de las restricciones últimamente impuestas, podrá solicitar de la Comisaría su sustitución por otro vehículo de potencia superior debiendo acompañar los documentos que la citada Comisaría exige y que esta Junta informará de los mismos a quien pueda interesarle.

Con el fin ya dicho de estimular el montaje de gasógeno en el próximo mes de mayo, y sucesivamente mientras no se disponga lo contrario, se entregará un cupo individual de 40 (cuarenta) litros de gasolina a los camiones de potencia de 17 HP en adelante, que tengan instalado aparato gasógeno y debidamente estampillado su tarjeta de aprovisionamiento, concediéndose dicho beneficio a todos aquéllos que hagan la transformación y una vez cumplido el requisito establecido para el estampillado de la palabra «gasógeno» en su tarjeta de aprovisionamiento.

Para retirar los cupones los vehículos que en las fechas arriba se indican, es imprescindible la presentación en esta Junta de los documentos siguientes: Patente Nacional del vehículo acompañada del cartón o permiso de circulación de Obras Públicas.

El gobernador civil presidente, Alejandro Alvarez López-Baños.—El secretario, Ramos.

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 16,9 a las 18 horas.
Mínima, -0,7 a las 8 horas.
(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

Alcaldía de Avila

ANUNCIO

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, el próximo jueves, día 4 de Mayo, a las doce de su mañana, en el Salón de Actos del Palacio Consistorial, se celebrará subasta pública por pujas a la llana del aprovechamiento de los residuos de los vertederos públicos de esta Ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Secretaría y tipo mínimo de 9 525 pesetas.

El Alcalde

Partidos para el domingo

El próximo domingo no habrá visita de equipo forastero a nuestra ciudad. Como se trata de organizar, para los meses de mayo y junio, un torneo entre el Avila C. de F. y otros clubs de las provincias de Valladolid, Salamanca y Segovia, se ha considerado conveniente dar ocasión a que el domingo actúen todos o casi todos los jugadores del titular abulense, probando a la vez algunos elementos al parecer valiosísimos recién llegados a Avila por razones de militares.

La afición abulense podrá presenciar, por lo tanto, un interesantísimo partido, o mejor dicho dos.

A las seis y media de la tarde jugarán el equipo del Avila y el del Campo de Aviación, figurando en este último los nuevos jugadores aludidos y alineándose además en él Julito e Iglesias.

El Avila creemos que formará con Ladrero; Silva, Dimas; Venancio, Vicente, Aroca; Juan Francisco, Ricardo, Polo, Jiménez y Cornejo o Domingo.

De ser ciertos nuestros informes, el encuentro que desde luego tendrá un carácter eminentemente amistoso, resultará disputadísimo, porque el once que ahora puede formar Aviación no desmerecerá en nada comparado con los que por Avila han desfilado hasta la fecha.

El otro partido del domingo, que se jugará a las cinco y cuarto, será entre dos equipos infantiles: el «Recreo» y el «Equis», que le pegan al cuero como unos profesores. La Delegación Comarcal va a comenzar a controlar esta clase de encuentros, y ha empezado por organizar dicho partido, al que seguirá otro en próxima fecha entre el vencedor y el «Pimiento»; todo ello con vistas a una competición infantil pero el sistema de Liga, que en mayo y junio tendrá lugar entre esos tres equipos y los demás que quieran inscribirse, siempre que estén convenientemente equipados.

Se nos dice también que el domingo saldrá a Peñaranda el equipo de «Educación y Descanso», y a Arenas de San Pedro el del Frente de Juventudes.

Jornada, pues, de mucha actividad futbolística, que demuestre el auge que en Avila va tomando el popularísimo y bello deporte.

El General Hube ha muerto

Estaba Condecorado con la más alta Recompensa alemana: los Brillantes para la Cruz de Hierro

BERLIN.—El general Hans Hube, que mandaba una unidad de tropas blindadas, pereció el día 21 de abril en un accidente de aviación. La noticia ha sido publicada el miércoles, a mediodía, en un orden del día del cuartel general.—EFE.

La gloriosa carrera del General

El general de las fuerzas blindadas Hans Hube, ha muerto precisamente cuando se hallaba en la cumbre de su gloria. Cayó al servicio de la Patria. Solo pocos días antes de morir el general Hube recibió de las propias manos del Führer la más alta condecoración de guerra: los Brillantes para las Hojas de Roble de la Cruz de Hierro. Además, el día 20 de abril se anunció que el general Hube había sido ascendido al grado de capitán general.

El Führer asiste en Berlín al acto fúnebre

BERLIN.—Con asistencia del Führer se ha celebrado en la Sala de Mosaicos de la Cancillería del Reich un solemne acto fúnebre en honor del capitán general Hube, que pereció el día 21 en un accidente de aviación.

Después del acto fúnebre, los restos del capitán general Hube fueron trasladados al Cementerio de Inválidos de Berlín con todos los honores militares.—EFE.

Los famosos y populares ZAPATOS El Cañón

Le ofrecerán muy pronto mil modelos novísimos a precios de saldo

Usted será nuestro cliente y acabará recomendándonos a sus familiares.

Les interesa estar pendientes de nuestra oferta

Publicidad ARENAS.—Salamanca